

Inicio / Colombia / ¿Cuánto tiempo tiene Mancuso para entregar evidencias?

Colombia

¿Cuánto tiempo tiene Mancuso para entregar evidencias?

Redacción Río Noticias · mayo 16, 2023

🔥 109 🕒 2 minutos de lectura



La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) estableció el plazo máximo para que el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso entregue toda la documentación e información que prometió. ¿Cuánto tiempo tendrá?

Durante los cuatro días de audiencia en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) el exparamilitar Salvatore Mancuso habló de su rol como "bisagra con la fuerza pública".

En la diligencia, Mancuso habló de altos mandos militares, de la Policía y de políticos que, según él, habrían colaborado con las autodefensas. El tribunal de paz le dio 30 días hábiles para que entregue pruebas y documentos.

Lo que deberá probar Salvatore Mancuso

En el término de 30 días hábiles Mancuso deberá probar lo dicho en la JEP y de lo que la magistratura le hicieron un listado de lo que tiene que entregar.

El exjefe paramilitar podrá dar pruebas de lo dicho en contra del expresidente Andrés Pastrana, el expresidente Álvaro Uribe y el excongresista fallecido Horacio Serpa.

También Mancuso deberá entregar listado de personas que fueron mencionadas durante las audiencias, de las que no se acordó los nombres o dijo que los pasaría con posterioridad de manera escrita.

En los espacios privados que se realizaron durante la audiencia única de verdad, Mancuso también entregó otros nombres de personas que participaron en el paramilitarismo. La magistratura le pidió que entregara los soportes de lo que se habló ahí.

También se le solicitó a Mancuso los nombres de altos mandos de la fuerza pública que participaron en el entramado paramilitar. El exjefe de las AUC deberá entregar un listado con los empresarios de las personas con las que se reunió en Medellín para la entrada de estos grupos al departamento.

De igual manera, Mancuso nombró a los generales retirados de la Policía Rosso José Serrano y Óscar Naranjo. Según el exjefe paramilitar ellos ayudaron a liberarlo luego de que fueran capturados en La Guajira. Aunque de este punto

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD

no se le pidió pruebas aún, lo deberá hacer en caso de que sea aceptado.

Las declaraciones de Mancuso sobre **Ecopetrol** hicieron que incluso el presidente Gustavo Petro se pronunciara sobre esto. La JEP le pidió que entregué un listado con los altos funcionarios de la petrolera estatal que conocieron sobre el robo de combustible.

Después de esta audiencia la JEP tomará la decisión de si acepta o no a Salvatore Mancuso en su jurisdicción. Los magistrados deberán analizar los aportes nuevos que haya hecho el antiguo jefe paramilitar como bisagra entre la fuerza pública y los paramilitares.

Publicidad

##Noticias #Colombia #Córdoba



Redacción Rio Noticias



Publicaciones relacionadas



Video | Instauran denuncia en contra de senador que insultó a policía

© septiembre 2, 2022

Photo of Video | Anciana es sorprendida robando una olla en supermercado

Video | Anciana es sorprendida robando una olla en supermercado

© julio 26, 2021

Photo of Renunció alto comisionado de paz, Miguel Ceballos

Renunció alto comisionado de paz, Miguel Ceballos

© mayo 22, 2021



Mira también

Photo of Conoce el futuro de las Profesiones del Caribe

Conoce el futuro de las Profesiones del Caribe

© marzo 10, 2021